

LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO, DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO

DE AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes	pesetas 1'25
Fuera, trimestre	" 4'50
Extranjero y Ultramar, trimestre	" 8
PAGO ADELANTADO	
Numero suelto, 5 céntimos	

Año V. ♦ REUS ♦ Núm. 948

REDACCIÓN: Centro Republicano Autonomista, calle de la Cárcel 7.

ADMINISTRACIÓN: Plaza Constitución, 7.—Imprenta,

Sábado 15 de Enero de 1898

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia.

ABIERTA • TODA • LA • NOCHE

Arrabal de Santa Ana, núm. 80, junto a la Plaza de Cataluña

Gran FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Servicio esmerado y precios los más económicos.

A esto se debe el aumento de mi despacho desde mi traslado y que aumentará más, cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA

Remedio rápido y seguro para combatir la TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido las distinciones de «Diploma de Honor» y «Medalla de Oro», más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares.—No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas.—En Reus, 2 pesetas frasco en la farmacia del autor.

PLAZA DE PRIM, NUMERO 1 Y ARRABAL DE STA. ANA, NUMERO 2

TOS JARABE SERRA TOS

Desaparece rápidamente usando el

No contiene opio ni morfina, por lo que puede administrarse a los niños sin ningún peligro.—Véase el prospecto.

TOS FARMACIA SERRA TOS

Abierta toda la noche.

EL CIRUJANO DENTISTA DOCTOR JORDAN

participa a sus numerosos clientes y al público en general haber trasladado su GABINETE ODONTOLOGICO a la misma Plaza de Prim, 2, principal, al lado del Gran Café de Paris (Casa Suqué).

Consulta gratis para los pobres que acrediten serlo

Armería de Viuda de Pablo Samaranch

Expendeduría de pólvora, cartuchos, tiros y pistones de todas clases.

CALLE DE LLOVERA, NUMERO 22.—REUS.

Gran baratura en armas de todos sistemas.—Escopetas desde 12 a 200 pesetas. Carabinas y tercerolas Remington propias para guardas y Somatenes, a 20, 25 y 30 pesetas. Revólvers Smith propios para Cabos y Sub-cabos de Somatenes a 25 pesetas y Revólvers de varias clases desde 7 a 35 pesetas. Re-

Se cargan cartuchos y se hacen arreglos en armas de fuego, a cuyo efecto cuenta la casa con el mismo dependiente de siempre.

¡Fuera bragueros!

CURACIÓN RADICAL DE LAS HERNIAS

(TRENCA TS)

Se garantiza la curación; Plaza de la Constitución, 8, 2.º.—REUS.

J. M. CARRETÉ.—CIRUJANO.

Tijera y Pluma

De antiguo he venido sosteniendo la tesis de que muchos, si no la mayoría de los católicos, olvidan que son hombres para acordarse de que son sectarios.

He dicho que hasta la caridad misma es por ellos explotada como arma de combate.

De que esto último así es, pruebas repetidas nos tienen dadas multitud de asociaciones benéficas según para quien, pues no dan la limosna si antes en la habitación del infeliz necesitado no cuelgan el santito, y hasta los inculcables casos de inhumanidad ocurridos en algún hospital, el de Santa Cruz de Barcelona entre ellos, en el que se hizo objeto de animadversión algún infeliz enfermo por negarse en virtud de sus creencias, a ciertas prácticas de la religión católica que trataba de imponerse en nombre del amor y de la fraternidad entre todos los hombres.

Del criterio moral de esa gente da gallarda muestra un periódico católico al prometer como norma de conducta suya durante el actual año, lo siguiente:

«Guerra sin cuartel a los periódicos li-

brepensadores; y guerra, valiéndonos de todas las armas lícitas, entre las cuales está el desprecio, la sátira, el chiste de buen género para ridiculizar a los adversarios, y hasta jno hay que asustarse! hasta para quitarles el pan y el reposo.

Exposición semanal de masones con el fin de que se avergüencen al verse puestos en la picota, y al mismo tiempo para que les conozcan los católicos, les cierren las puertas de sus casas, les nieguen su protección y sitien por hambre.»

He aquí lo que promete gente que, cuando a su interés conviene, intenta hacerse pasar por la verdadera tía Javiera de la Fraternidad.

¡Valiente Fraternidad la soya!

Otros hay que han entendido la humanidad y han interpretado la augusta misión de la Justicia a su manera, manera inquisitorial, practicándola en el Castillo de Montjuich de Barcelona, como resulta del relato que publica «El País» de Madrid después de haber hecho reconocer por el facultativo don Abelardo Carrillo y Galiano a los presos procedentes de Montjuich que que están en la Cárcel Modelo de la Corte.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

El oculista de Tarragona D. J. MIRÓ accediendo gustoso a las peticiones de sus numerosos clientes, establece en Reus una consulta todos los lunes y viernes de 2 a 5 de la tarde. Consulta: Arrabal Santa Ana, número 1, piso primero, esquina a la calle de Monterols.

Los demás días en su gabinete de TARRAGONA, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

Prescindo del relato de la visita y de otros detalles por que darían a esta sección extensión que el original para el periódico dispuesto hoy no permite. Copio solo lo dicho por el médico señor Carrillo.

Se trata del preso Juan Bautista Ollé y dice el Doctor después de reconocer al preso:

«Ollé se encuentra en estado anémico. Su complexión es débil y la falta de alimentos durante largo tiempo a lo que es preciso añadir, que, según dice el preso, estuvo encerrado en un calabozo estrecho y obscuro, es causa más que suficiente para que se presente la anemia.»

En las muñecas tiene indelebles señales de las esposas. Las equimosis que conserva acusan la presión continuada de la esposa y la destrucción de los primeros tejidos por un cuerpo duro y redondo.»

Después del reconocimiento de Sebastián Suñé emitió el facultativo el dictamen siguiente:

«El señor Carrillo empezó diciendo que para designar por regiones las cicatrices que tiene Suñé, sería preciso disponer de mucho tiempo. Se ven en todas partes.

Las muñecas están deformadas, especialmente la izquierda, observándose tal magullamiento en los carpos que, indudablemente, debió existir fractura ó dislocación de estas articulaciones por una presión fuerte y continua.

Los brazos, antebrazos y piernas tienen infinitas cicatrices, algunas de cuatro ó cinco centímetros de extensión.

En la espalda y regiones glútea y abdominal, presenta muchas é importantes, indicando, por su extensión y estructura, que los golpes produjeron inflamación y supuración abundante por espacio de muchos días, lo que ha determinado disminución de tejidos.

Las partes genéricas guardan una pequeña cicatriz que pudo producirse por un instrumento cortante y contundente.»

Respecto de Francisco Callis, dijo el facultativo:

«Callis presenta una inflamación crónica en la región occipital que ha debido producirse por presión y golpe de un cuerpo duro. En el cuero cabelludo y muy próxima a la parte inflamada tiene una cicatriz que termina en la región temporal. En la frontal existe otra cicatriz en forma de sur-

co que ha debido causar la presión de un cuerpo muy duro. Esta presión, por lo menos tuvo que producir erosiones en la piel.

En las muñecas y brazos grandes equimosis.

La boca ha sido desgarrada, a juzgar por las cicatrices que han quedado.

¿Comentarios? No. No se me ocurre ninguno.

Siento sólo que no me sea aún posible abandonar para siempre, un país en el que tales enormidades se denuncian uno y otro día y los que debieran velar por la dignidad nacional, por el buen nombre de España, permanecen sordos a las denuncias aún después de haber sido con tanta insistencia formuladas.

CRELE.

RECORTE

Glorias de la monarquía

¿Grandezas de la monarquía! ¿Para qué? ¿para firmar la Carta-puebla que vende sin precio la villa de Egea, en Aragón?

¿Para qué? ¿Para que paguen el noveno de sus ganados y de sus frutos los quince pueblos del condado de Alba de Liste, en la provincia de Zamora?

¿Para qué? ¿Para que Segovia y León paguen a un noble el tributo de las gallinas?

¿Para qué? ¿Para que pague Valladolid el tributo de la cebada?

¿Magnificencias de la monarquía! ¿Para qué? ¿Para que se pague el tributo de la paja, del pollo y del estiércol, como sucede a Gelsa, Quinto, Velilla, Mataraja y Alforque?

¿Para qué señores monárquicos? ¿Para que la desventura villa de Osera de Ebro pague todavía a un noble feudal el seteno del siglo XII?

¿Para qué? ¿Para que España, esta pobre nación saqueada y vendida por moros modernos, pague todavía un pecho feudal por las intendencias de montes y plantíos de las cuatro villas de las costas de Cantabria; por la provisión de armas y de gentes de las propias villas; por el paje de Dénia y de Jáves; por cierta renta decimal sobre Aljarafe y Rivera de Sevilla; por la posesión del rio Llobregat; de la Albufera de Valencia y de los montes de Toledo?

¿Magnificencias de la monarquía! ¿Para qué? ¿Para que pechemos aún con los alcabalas, con el laudemio y con el luismo, que no son otra cosa que hipotecas feudales?

¿Para qué? ¿Para que agotemos nuestros recursos en sostener a nuestros tiranos y hallemos después una estafa de tres mil trescientos sesenta millones?

¡Tres mil, Cristina. Tres mil Isabel. Seis mil millones y dos italianas! Cantad y oid, si tenéis alma para oír estos robos y no moriros de congoja!

¿Grandeza de los reyes! ¿Para qué, señores realistas? ¿Para no formar una causa si quiera a los estafadores del publico?

¿Para qué, señores monárquicos? ¿Para que nos saqueen un paje Beltran, un Alborni, un Esquilache, un Fernando de Valenzuela, un Manuel Godoy, un a Cristina, una Isabel, y tanto y tanto cabalero de industria, y tanta y tanta dama de historia que han chupado hasta el tuétano de este desgraciado país?

¿Para qué? ¿Para que nos roben hasta las piedras, pues hasta las piedras han sido robadas?

¿Magnificencias de la monarquía! ¿Para qué, señores monárquicos? ¿Para que el Teatro Real cueste a la nación «sesenta millones», mientras un obrero catalán va a presidio, por que puso precio a su trabajo?

¿Para qué? ¿Para que haya hombres pegados a la tierra, pegados al señor, el cual cree sin duda que él viene de la gloria, y que el trabajador viene del infierno?

ROQUE BARCIA.

El testamento de los reyes.

DESDE AFRICA

Alhucemas 7 Enero 1898.

Señor Director de LA AUTONOMÍA.

Reus.

El ejército imperial ha emprendido la retirada según se cree, hacia sus puntos de origen; de modo que los bocoyas por ahora se han librado del terrible castigo

que les amenazaba; si bien es verdad que eso de ir a castigar delitos quien no está exento de ellos, es un espectáculo anticuado y sería de desear que ya las conciencias empezaran a funcionar y los que de veras, en el mundo, nos sentimos honrados, procuráramos estrechar nuestros lazos e impediríamos esta clase de actos que no sabemos si más sirven para satisfacer venganzas que para administrar justicia.

Mucho la merecen los bocoyas por sus demasías, pero las kábilas que iban a castigarles no se guardan muchas consideraciones entre si.

Y no debe extrañar mucho que suceda esto entre africanos cuando en Europa hay quien se atreve a castigar sin haberse cometido delito. De modo que todo aquello que se dice de: «Sálvense cien criminales antes que se pierda un inocente» es música celestial escrita solamente por el buen parecer.

Es más, como no cambie la actitud de los que se creen pensadores y se sienten con suficiente autoridad ó se juzgan autorizados para encauzar el movimiento popular é influir en la marcha de la humanidad, el abuso que hoy es grande, intolerable, llegará a más, que a eso conduce el no saber dirigir a los pueblos hacia donde deben ir y el empeñarse en dirigirlos.

Lo repetimos, Africa es un país inculto que procede mal por un mal entendido instinto de propia conservación; pero Europa, y de ella principalmente España, donde se hacen las cosas con conocimiento de causa, merece más, mucho más, las censuras que los pueblos africanos.

«La Esfinge de Tebas», con este título publicó don Francisco Pi y Margall el año 1879 un artículo en el periódico «La Unión» ó «La Vanguardia» que se publicaba en aquellos tiempos en Madrid en defensa de los ideales republicanos democráticos federales; ideales que para su honra merecieron en aquellos días el odio del funestísimo don Antonio Cánovas del Castillo, que los declaró fuera de la legalidad como no ha mucho declaró ilegal la exposición de una doctrina, mejor dicho de un sistema, que tal vez no tarde en ser aceptado por los mismos adversarios, como lo es hoy: la autonomía, que entonces fué acariciada con el dictado de subversiva é ilegal.

En aquel artículo comparaba el distinguido filósofo al pueblo español con la rara ficción mitológica de Egipto que devoraba a los pasajeros que acertaban a pasar por su camino si no solucionaban un enigma que ella les presentaba. Hasta que uno de los viajeros descifró el enigma, y la terrible Esfinge fué a hundirse en las profundidades del mar.

El articulista consideraba como pasajeros, a los gobiernos, que si no acertaban a dar a la Esfinge (el pueblo) lo que deseaba, éste les devoraría como había devorado en pocos años dos monarquías, dos gobiernos provisionales y una república.

Han pasado desde esta profecía ó artículo profético, cerca de veinte años, y si la Esfinge durante este tiempo no ha devorado a los viajeros que cruzan por su camino, débese no a que estos hayan solucionado el enigma que ella les presenta, sino a que ha estado distraída en lucha con los pequeños insectos de su cuerpo, dejando pasar las monstruosidades que descaradamente se han ensañoreado del camino, al verla tan entretenida y olvidada de cumplir su misión.

Veamos si esto es cierto.

Dividido el cuerpo racial en diferentes partidos, unos con temperamentos más suaves, otros más fuertes, unos más radicales, otros menos, dividiéronse estos entre si en partidarios de esta ó de la otra personalidad por suponer que los ideales interpretados por esta ó por aquella y llevados a la práctica por una ó por otra, serian más puros y darian mejores resultados; de aquí que sin ser dueños aún de lo que deseaban se entretuvieran en elegir comités a gusto; juntas de casinos a satisfacción; delegados a placer; con el fin de disponer con más pureza la administración de los bienes que tenían que arrancar de las manos de los que los poseían indebidamente.

La derrota de un bando ocasionaba nuevas escisiones de elementos, que se odiaban entre sí, con más encono que si fuesen verdaderos adversarios de escuela y de forma.

A cada nueva elección nuevos disgustados, y éstos, levantándose airados contra los elegidos con una seriedad y una energía digna de emplearse contra el enemigo común.

Cuando una calma aparente entre los de un mismo partido permitía entrar en relaciones a los partidos afines, estos se acechaban entre si con verdadera desconfianza. De aquí que los buenos propósitos no pasaban de tales, porque había la sonrisa en los labios y la intención y el propósito dualista en el corazón, por lo que cualquier obstáculo por insignificante que fuera, rompía de nuevo lo elaborado a fuerza de mucho trabajo.

¿Y sin emtargo que era aquelle mirado con desapasionamiento y queriendo aprovechar la lección natural que de los hechos se desprendía? Nada más que el cumplimiento de una ley eterna de progreso por la cual cada individuo, cada agrupación de afinidad, buscaba su libre desenvolvimiento; paso franco a sus iniciativas; derecho a que no quedaran ahogadas sus energías, sus concepciones; en una palabra, tendencia a que quedara en constante manifestación la autonomía inherente a cada ser simple ó compuesto, resultado a cuyo fin se llegará más tarde ó más temprano.

La lección no se aprovechaba y en vez de partir del respeto y la estimación, se partía del antagonismo; mal camino para llegar a la fraternidad y unidad de miras, ó sea detener al viajero y darle el enigma y el plazo en que debía solucionarlo; en vista de lo cual éste dueño del camino, asaltaba, agredía, robaba intereses, familias y honras, contando siempre con la inmundidad en que le dejaba la Esfinge entretendida en combatir sus más ó menos inofensivos insectos.

Pero ya afortunadamente la Esfinge popular se ha dado cuenta de las osadías y de los abusos perpetrados por los que pasan por el camino, la han sacado de su ensimismamiento suicida los millones de disparos hechos sobre su cuerpo y no es cosa que espere morir animada y sin defenderse cuando tantas energías aún le restan.

Todo depende de unos cuantos miembros de su cuerpo que, perezosos, la han tenido hasta ahora como adormecida y que aunque unidos a ella tienen casi vida propia y es indispensable que si se sienten con pobreza de sangre tomen unos cuantos preparados de hierro como a su debido tiempo prometieron.

Hecho lo cual, la Esfinge que está ya levantada, presentará el enigma y dará el plazo para acertar la solución.

La solución es difícil, ¡guay del pasajero que no acierte con ella! ¡Y guay del que se proponga hacerlo y no tenga conocimientos para descifrar enigmas tan difíciles; más le valiera formar parte de la Esfinge!

ALI-EL-MELLEH.

Exámenes de gramática parda

PROFESOR.—¿Qué es Gramática parda?
ALUMNO.—El arte de vivir perfectamente y con propiedad... ó propiedades.

P.—¿En cuántas partes se divide?
A.—En tres, a saber: *Mundología*, *Hi-pocrestia* y *Picardía*.

P.—¿Qué es *Mundología*?
A.—Aquella parte de la gramática que enseña a pescar un acta para adquirir la inmundidad parlamentaria.

P.—¿Qué es oración?
A.—Lo mismo que discurso.

P.—¿Y qué es discurso?
A.—Una lata inaguantable y soporífera, que a veces sirve de escalera para llegar a Subsecretario.

P.—¿De cuántas partes se compone?
A.—Suele estar descompuesto.

(*) Bajo sobre recibimos impreso sin indicarnos el origen, este artículo. Nos parece ingenioso y lo publicamos con gusto.—N. de la R.

P.—¿Qué es adjetivo?
A.—Aquella parte de la oración que sirve para determinar ó calificar como se merecen a ciertas personas.

P.—¿Cómo conciertan el sustantivo y el adjetivo?

A.—En género, número y caso.

P.—¿Cuántos son los géneros?
A.—Masculino, femenino y Castelar.

P.—¿Qué es número?
A.—Lo único que no conocen nuestros hacendistas.

P.—¿En qué número pondría usted al sustantivo Gobierno?

A.—En el ciento.

P.—¿Qué es singular?

A.—La sumisión patriótica de Aguilardo.

P.—¿Qué es caso?

A.—Lo que no hacen los filibusteros de la autonomía.

P.—Cite usted un verbo regular.
A.—Irregularizar.

P.—Conjúguelo usted.
A.—*Indicativo Pretérito*.
Yo he sido Ministro.

Tú has sido Alcalde.
El ha sido Concejal.

Nosotros hemos sido delegados de Hacienda...

P.—Ya es bastante.
A.—Pues a muchos les parece poco todavía.

TEATRO FORTUNY

Anteanoche hizo en él su debut la compañía cómico dramática de Miguel Pigrau.

Representóse el magnífico drama en cuatro actos del insigne Echegaray «Mancha que limpia» y la chistosa comedia en un acto «Lo ninot de mollas».

No basta la representación de una obra para formar concepto atinado de una compañía, y por eso aplazamos para más adelante emitir el que nos merezca la que empezó sus trabajos el jueves en el Teatro Fortuny, que desde luego se puede decir dista mucho de las últimas que en nuestro coiseo han actuado.

Y pasaremos a ocuparnos detenidamente de los hechos acaecidos la citada noche, que debieran enrojecer de vergüenza a sus promovedores.

Acostumbrados estamos a ver que ciertos sujetos intenten imponer su voluntad en el teatro, y no nos extraña. Antes bien esperábamos de un día a otro, el escándalo que se armó que fué el prólogo de lo que, de continuar como ahora los tales sujetos, vendrá inevitablemente otro día; cuando el público sensato que asiste al teatro para ver la función, acabe la paciencia.

Durante la representación de «Mancha que limpia», desde cierto palco estuvieron descaradamente mofándose de los artistas, hablando alto y tomándose otras mil libertades que antes que la autoridad, debiera prohibirles la sensatez y el respeto que el público se merece.

Señores distinguidos: el público y los artistas merecen, por el mero hecho de serlo, ser respetados, y Vds. les faltan a ambos el respeto adrede, ó por que ignoran el respeto que les deben. Si es lo primero su proceder es incalificable; si lo segundo habrá que darles una «Urbanidad» para que se la aprendan de memoria, pues por la muestra no la han visto Vds. ni por las cubiertas.

Al concluir la representación de «Mancha que limpia», los señores de quienes hablamos empezaron a silbar, con silbatos que para ello, por lo visto, llevaban apercebidos, respondiéndoles el público en masa con nutridísimos aplausos que ahogaron los silbidos, levantándose el telón cuatro ó cinco veces.

Téngase en cuenta que los aplausos de todo el público no fueron más que una protesta contra la conducta de los reventadores y censura hacia ellos.

En ningún teatro, que sepamos, se ha silbado a una compañía el día de su debut. ¿No hemos visto a muchos artistas que el día de su debut no han gustado y sin em-

bargo han alcanzado verdaderos triunfos después? ¿No pudiera ser que los artistas de la compañía Pigrau, estuviesen cobijados anteayer por trabajar ante un público desconocido para ellos?

Pero sea lo que fuere: aun que un artista sea una calamidad ¿tiene derecho a hacer lo que se hizo en el teatro Fortuny anteayer?

Estos actos, lo hemos dicho ya muchas veces, nos repugnan y ponen al público de Reus a un nivel que no se merece.

PEASEE

Crónica

Reunion importante.—Por la Alcaldía se nos cita a la reunión que esta noche a las 7 se celebrará en las Casas Consistoriales a fin de allegar recursos para auxiliar a los soldados heridos y enfermos hijos de esta ciudad que regresen de Cuba y Filipinas.

Concurrirémos a la reunión de objeto tan filantrópico a la que se nos convoca.

La Autonomía se vende en REUS en el kiosco de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

Reunion importante.—Según nuestras noticias, mañana domingo, a las 3 de la tarde, se efectuará una en el «Centro Republicano Democrático Autonomista» a la que deben concurrir los delegados de todas las Juntas de Fusión Republicana del Distrito electoral de Reus, con el objeto de nombrar los representantes del mismo en la Junta Provincial de Fusión Republicana que ha de constituirse.

Lo del proceso de Montjuich.—Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de lo que con relación al mismo proceso se consigna en algunos párrafos de «Tijera y Pluma».

Grata visita.—Recibimos ayer la de nuestros queridos amigos y correligionarios de Poboleda los hermanos Juan y Pedro Ratés, quienes estuvieron en esta para asuntos particulares.

Reunion Republicana.—El próximo domingo debe reunirse la Junta Provincial interina de la fusión republicana de Barcelona para tratar, según se dice, de asuntos importantes.

El tiempo.—Ayer manifestó tendencia a serenarse, aunque continuó inseguro y no prometiendo gran cosa de bueno.

La Autonomía se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosco de don Mariano Baladoche, Paseo de Gracia, frente a casa Juncosa.

Perjuicios.—Parece que son muchos los que el viento reinante estos días ha causado en el término municipal de Tarragona.

Guardia civil.—Se dice que en breve se dividirá en dos el tercer tercio de la guardia civil que presta servicios en la región catalana.

Se establecerán dos comandancias mandadas por tenientes coroneles, comprendiendo uno de los tercios las provincias de Barcelona y Gerona y otro las de las de Tarragona y Lérida.

Cuestacion.—La harán el próximo domingo por la mañana los quintos del actual reemplazo, hijos de esta ciudad, que deben incorporarse a filas uno de estos días.

Los quintos acompañados de una banda, recorrerán las principales calles de la población.

Desearnos a esos infelices a quienes la monarquía arrebatada del lado de sus familias, buena suerte en la guerra, y pronto regreso a la patria de los iguales bajo el Gobierno de la República.

Correos.—El de Madrid por causa de los temporales llegó ayer también con retraso a nuestra ciudad.

L' Union.—Esta acreditada compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828 y a la que representan en esta los señores Bages Margenat hermanos, calle de la Mar 38, nos han favorecido con el envío de un calendario de pared. Agradecemos el obsequio.

La Autonomía se vende en MATARÓ en casa de don Ramón Puiglonet, Rambla, número 4.

Los efectos de las lluvias.—Según se nos dice y lo creemos fácilmente, nuestras carreteras están intransitables, habiendo tenido que suspender su ruta por ellas algunas tartanas que la hacían periódicamente, y algunos carros destinados al transporte de mercancías.

Weyler sobreesido.—Segun un telegrama de Madrid, el proceso instruido contra el general Weyler ha sido sobreesido.

Se dice también que el tribunal militar, en los actos del general Weyler nada ha descubierto que merezca castigo.

Tenia razón Weyler; el juicio de residencia es la carabina de Ambrosio.

¿Pero y el juicio de la opinión?

La Autonomía se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Bajo de Jesús, 2.

El personal de Telégrafos procedía anteayer en Tarragona con gran actividad a reparar los daños causados por el temporal en las líneas, cuyos hilos quedaron destrozados en el paseo de Santa Clara, de dicha ciudad.

Acto de justicia.—Dicen de Madrid:

«La prensa liberal de todos los matices, con unanimidad rara, insiste nuevamente en que es de todo punto necesario que se abra una investigación seria y formal que satisfaga a la opinión, para que se averigüe si han existido en Montjuich los tormentos que denuncian los que estuvieron presos en aquella fortaleza, y que tanto perjudican el nombre de España en el extranjero. Coincidiendo en un mismo criterio, la prensa, desde «El Imparcial» a «El País», piden se exija responsabilidad, si existe, a los autores de dichos tormentos, a fin de que España se vea libre de un dictado que, a más de repugnar por lo bochornoso, la ofende, por que no puede aceptar complicidad en actos de los cuales protesta.»

Es muy justo eso que al fin pide la prensa madrileña. Por esto nosotros desde que empezó a vislumbrarse el fondo misterioso de este célebre proceso, no hemos cesado de trabajar para el esclarecimiento de la verdad, por más que por ello nos hayamos visto insultados y columpiados.

Quizás esa prensa madrileña que puede más que nosotros consiga lo que no nos ha sido dado conseguir. Si esto sucede nos consideraremos satisfechos de nuestro trabajo y lo tendremos como la mejor paga a nuestra constancia y lo mejor recompensa a nuestros sinsabores.

Y por un triunfo de los rotativos.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosco de don Domingo Ferrer, Paseo de Isabel II, frente a la Bolsa.

El Gobernador Civil de Madrid ha confeccionado y puesto en vigor un Reglamento para los porteros de las casas particulares.

Sólo que se ha descuidado de una cosa; pagarlos.

Eso de que los propietarios paguen a los porteros y el Gobernador disponga de ellos no hace malta la gracia.

Huy que hacerlo.—Telegrafían desde Madrid:

«El Comité nacional del partido socialista obrero dice que el partido liberal no ha querido emplear una parte de su tiempo en atender las reclamaciones del partido socialista para que vayan a la guerra los pobres y los ricos. Añade que si el partido gobernante no hace algo hasta la apertura de Cortes en el referido sentido, el partido socialista emprenderá una campaña contra la ida a Cuba de los pobres.»

La campaña esa debe emprenderse desde luego y con incansable actividad.

La Autonomía se vende en BARCELONA en el kiosco de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas, frente a la calle del Buensuceso.

Tost tomando... el tren.—Dice «El Diluvio» de Barcelona:

«Con destino a los talleres de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, llegará en breve a esta ciudad el famoso Josefino Tost, el hombre mujer de El Burgo (Zaragoza).»

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende a 939'51 pesetas.

CENSO REPUBLICANO

Vénlese en la Administración de EL REPUBLICANO, Pez, 46, Madrid.

El empadronamiento del pueblo republicano es una necesidad, pues solo así pueden contarse sus fuerzas y depurarse debidamente sus representantes.

Para facilitar, «El Republicano» de Madrid, ha impreso unas hojas talonarias, que cortadas, dejarán en su matriz y en poder del empadronado, para que le sirva de cédula, nota de su nombre, naturaleza, domicilio, etc. etc.

Cada cincuenta ejemplares de estas hojas de excelente papel encuadradas en un libro talonario con tapas de cartulina, se enviarán francas de porte mediante el pago adelantado de una peseta: pidiendo más de 200 se rebaja el 15 por ciento.

Se expenden en la Administración de EL REPUBLICANO, Madrid, Pez, 46.

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (Trencats) al creer que cualquier braguero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Por quien corresponde, no debiera permitirse el comercio de ciertos mercaderes de oficio que con el mayor descaro se titulan «ortopedistas» y especialistas en el tratamiento de las hernias sin título alguno que justifique su competencia y no obstante tienen el «re-ahogo» de anunciar en los periódicos la curación radical de dicha enfermedad, mecanismo que desconocen en absoluto.

A LAS MADRES

Antes de sacrificar a vuestros hijos con un vendaje, sucio, incómodo y peligroso, consultado con vuestro médico, y con seguridad os dira que para la curación de las hernias de vuestros pequeños, el remedio más pronto, seguro, limpio, fácil, cómodo y económico, es el braguero de «caut-houc» con resorte, atestigüando así el número ya importante de curaciones curadas por tal remedio durante el tiempo de mi permanencia en esta ciudad.

«Trantes Omopláticos» para evitar la carga de espaldas.

«Pajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS
En TARRAGONA: Visita todos los martes de 10 a 4 de la tarde, calle Conde de Rius (antes Hospital) número 5, 1.º, 1.º

Ultimas noticias telegráficas

Madrid, 14.

Se ha publicado el Manifiesto conservador. En él se explican las causas que motivaron la formación del Directorio para la defensa del partido conservador, y las razones que indujeron a Elduayen a salir del Directorio. Roto aquel organismo, cada cual emprendió los rumbos que creyó mejores, reinando la confusión y la debilidad. Estos antecedentes obligan a los firmantes a definir su actitud. Afirman se atienen a la doctrina de Cánovas y mantienen los principios conservadores.

Declaran que están donde estaban el 8 de Agosto y en tal situación permanecerán, dispuestos a conciliar voluntades. Llegados a ese extremo, precisa confesar que semejante labor de reconstitución no se ha procurado. La unión de los elementos del partido y de cuantos a él se aproximan es el pensamiento que persiguen los firmantes. Si se tratara de seguir la bandera de un hombre, encarnación de un sistema, la duda sería breve. Pero son muchas las cuestiones sometidas a previo exámen. Nada tan combatido como el sistema de guerra seguido por Cánovas, y sin embargo, nada constituye un compromiso mayor de lealtad y honor, para los hombres de aquel Gobierno y para las mayorías parlamentarias que dieron sus votos.

El documento declara que, fieles a los principios de gobierno, utilizarán cuantos medios les faciliten la defensa y les conduzcan a la realización de sus propósitos. No pretenden formar un organismo; quieren ser lazo de la unión tan enaltecida.

Llamado por el Gobierno, ha llegado a Madrid el general Macías, conferenciando con el general Daban, el ministro de la Guerra y Sagasta. El general Macías estuvo también en Palacio, conversando con la reina. Se afirma en los centros oficiales que el Gobierno ha ofrecido a Macías el Gobierno general de Puerto Rico, habiendo sido aceptado por aquél, quien embarcará el 22 para la pequeña Antilla. El general Macías regresó anoche a Valladolid.

Dicen de Zaragoza que a consecuencia de los temporales desbordóse anoche el río Guadalupe. En Alcañiz alcanzaban por la tarde las aguas más de seis metros sobre el estiaje ordinario. Más tarde aumentó el desbordamiento y el ímpetu de la corriente. Se han inundado algunos molinos. La corriente ha arrasado muchas fincas. La fábrica de la luz eléctrica se ha inundado. Las aguas se han llevado varios pasos del servicio. Por ahora no se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias.

En Caspe la inundación ha sido terrible. Las vegas en las cercanías del río se hallan cubiertas por el agua, que en algunos sitios alcanza siete metros. Las pérdidas causadas son incalculables. Todos los trabajos hechos en las fincas para restaurar daños de anteriores inundaciones han quedado destruidos. El alcalde ha pedido al gobernador que se concedan socorros a los pueblos perjudicados. El alcalde de Caspe ha mandado a los guardas que recorran las orillas del Guadalupe para conocer las desgracias que han de haber ocurrido. Témesese que la corriente haya arrastrado caseríos.

El paso se halla interceptado. Sigue lloviendo.

Se dice que el general Blanco ha puesto en libertad a los instigadores de la algarada de la Habana de que dimos cuenta ayer.

Sección Oficial

Alcaldía Constitucional de la CIUDAD DE REUS

Ignorándose la residencia en esta ciudad del recluso Antonio Aragonés Ferreté que últimamente fué sorteado en Maspujols, se hace público por medio del presente, a fin de que llegue a conocimiento del interesado, y pueda éste presentarse antes del día 20 del corriente a la Secretaría Municipal para enterarle de un asunto que le interesa.

Reus 14 de Enero de 1898.—El Secretario, J. de Montagut.

REGISTRO CIVIL del día 13 de Enero de 1898

NACIMIENTOS
Maria Sardá Ramón, de Domingo y Teresa.

MATRIMONIOS
Carlos Sans Oriol, con Francisca Ciurana Montané.

DEFUNCIONES
José Dalmau Cervera, 53 años. Baja de S. José 30.—José Giménez Gay, 73 años, Hospital Civil.—Francisca Ferré Trillas, un mes. Aguila 21.

Espectáculos

TEATRO FORTUNY

Gran Compañía Comico Dramática del aplaudido primer actor y director

D. MIGUEL PIGRAU

Funcion para hoy.—Segunda de abono.

—La comedia en tres actos «La monja descalza» y la en un acto «Mi misma cara»

Entrada a localidad 3 Rs.—Id. al paraiso 2.

A las 9 menos cuarto.

Se hallan en venta

1.ª Una casa situada en esta ciudad calle Santa Ana número nueve, compuesta de bajos, con tienda, entresuelo y tres pisos, por precio de 16.700 pesetas.

2.ª Otra casa lindante con la anterior sita en esta ciudad, en la propia calle de Santa Ana, esquina a la de Martí Napolitá, vulgo del Cañis, en la cual tiene el número uno, compuesta de bajos, entresuelo y dos pisos, por precio de 18.400 pesetas.

3.ª Otra casa, situada en esta ciudad, calle Martí Napolitá, vulgo del Cañis, número tres, que se compone de planta baja en donde existe una almazara ó prensa de aceite, y dos pisos de moderna construcción, por precio de 14.600 pesetas.

Para más detalles, doña Raimunda Cavallé, esposa de José Montseny ó su Procurador don Pablo Borrás.

TALLER
DE
RELOJERÍA
— DE —
Ramón Perpiñá
CALLE MAYOR, 24, Pral.
REUS

Los relojes que no marchan bien se cambian por otros.

Gran baratura en relojes de bolsillo, pared y despertadores.

A 10 pesetas relojes de bolsillo. Despertadores a 5 pesetas.

Cajas de celulolde a 1 peseta. Composturas de todas clases, garantizadas, por delicadas y difíciles que sean.

Se empavonan las cajas de reloj de hierro y acero.

¡Ganga! ¡Ocasión! Relojes de lance, con un descuento de más del 50 por ciento.

Se compran toda clase de relojes.

Colegio de San Luis Gonzaga
Don David Grau Fontseré, Director de este establecimiento, tiene el honor de participar al ilustrado público de esta ciudad que, por ser reducido el local que antes ocupaba a consecuencia de su notable matrícula, se ha trasladado a la calle de Valloquetas número 46 principal (esquina Plaza de Cataluña), cuyo nuevo local es mucho más espacioso e higiénico, reuniendo todas las necesidades de la moderna Pedagogía.
Reus 1.º de Enero de 1898.

Imp. de G. Ferrando plaza Constitución 7.

Servicio de trenes

SALIDAS

De Reus á Barcelona
5:04 m. correo (por Villanueva y Vilafranca) 1.ª, 2.ª y 3.ª
8:56 m. expreso, 1.ª y 2.ª martes, jueves y sábados, (por Villanueva).
12:11 t. mercancías, 2.ª y 3.ª
1:57 t. correo (por Villanueva).

De Barcelona á Reus
5:10 y 5:25 m. (por Vilafranca).
9:46 m. (por Villanueva).
11:15 m. y 5:50 t. (por id.)
7:39 t. expreso (martes jueves y sábados)

De Reus á Mora
Salidas.—9:33 m., 1:04 3:10, 7:19 t. y 10:57 n. (1)
Llegadas.—12:44, 2:49 6:01 t., 10:26 y 10:13 n.

De Mora á Reus
Salidas.—4:21 7:36 (2), 8:00 m. 12:05, y 6:04 t.
Llegadas.—7:35, 8:51 11:23 m., 1:51 t. y 8:51 n.

De Reus á Tarragona
Salidas.—8:30 y 9:47 m. 2.ª y 7:04 n.
Llegadas.—9:05 y 10:20 m. 2:35 t. y 7:30 n.

De Tarragona á Reus
Salidas.—7:30 m., 12:25, 4:30 t. y 8:20 noche.
Llegadas.—8:00 m., 1:05, 5:05 t. y 8:55 n.

De Reus á Lérida
Salidas.—8:10 m. y 5:23 t.
Llegadas.—11:20 m. y 9:05 n.

De Lérida á Reus
Salidas.—5:50 m. y 3:50 t.
Llegadas.—10:20 m. y 7:30 n.

De Reus á Vimbodí
1:28 t. coches de 2.ª y 3.ª

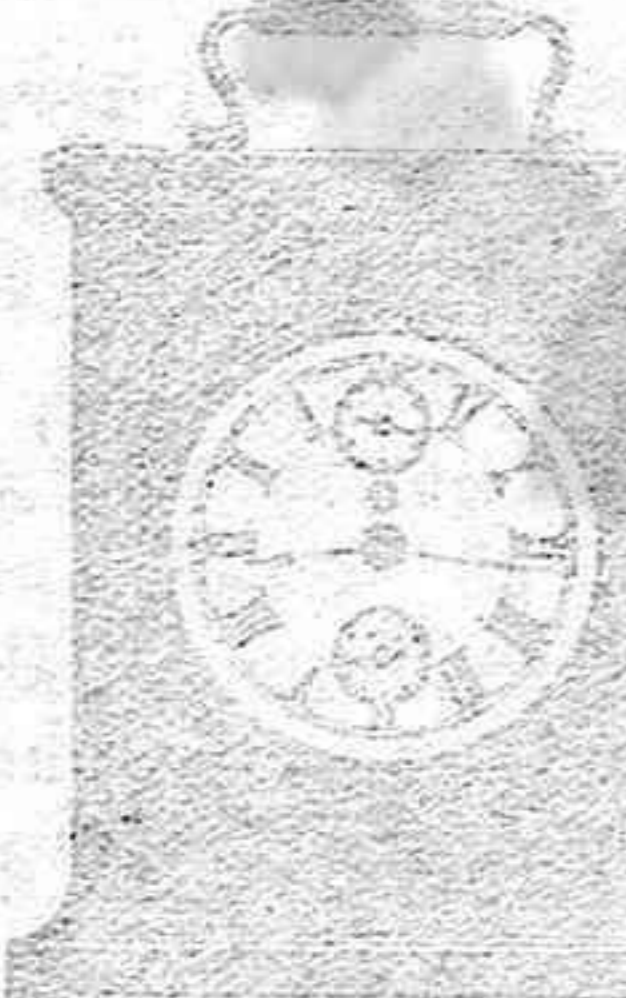
De Vimbodí á Reus
9:53 m. coches de 2.ª y 3.ª

De Tarragona á Valencia
9:30 m. y 11:30 n.

De Valencia á Tarragona
11 m. y 6:30 t.

(1 y 2) Ests trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevan de coches de 4.ª y 2.ª.

TALLER DE RELOJERIA
RAMON PÉDRAZ
CALLE MAYOR, 24. REUS



Los relojes que no marchan bien se reparan en pocas horas.
Gran variedad en relojes de bolsillo.
A 10 pesetas relojes de bolsillo.
Reparaciones a 5 pesetas.
Cajas de relojería a 1 peseta.
Composiciones de todas clases, garantizadas por detalles y detalles de acero.
Se empapanan las cajas de reloj de distrito y acero.
General. Ocasión. Relojes de mano, con un descuento de más del 50 por ciento.
Se componen toda clase de relojes.

Coloquio de San Luis Gonzaga
Don David Gual Ferrer, Director de este establecimiento, tiene el honor de participar al público que en este centro se han organizado algunas clases de enseñanza para los niños de la zona, en un local que se encuentra en el número 10 de la calle de San Luis Gonzaga, cuyo nuevo local se encuentra en el número 10 de la calle de San Luis Gonzaga.
Reus, de febrero de 1908.

CURSOS DE IDIOMA FRANCÉS

dirigidos por el profesor francés
Mr. Ch. Gougeard

Graduado en la Academia de París, individuo matriculado del Consulado general de Francia en Barcelona, condecorado en Francia y en el extranjero.

Para los que se dedican al Comercio.

Se hace un curso de Lengua francesa y de pronunciación correcta y se aprende el Francés en SEIS MESES, por medio de su método simplificado; instructivo; sumamente interesante y al alcance de todas las inteligencias.

Para los que cursen el bachillerato.

Se dan lecciones particulares preparatorias á los exámenes del Instituto de Reus, contestando en castellano las preguntas del primer curso y las del segundo curso en un francés correcto; siguiendo párrafo por párrafo el orden de sus respectivos programas; ambos cursos tratados en un estilo conciso y apoyados de ejemplos escogidos. (Este curso de 2.º año se llama de «Práctica forzada» por ser hablado y escrito exclusivamente en francés).

Para los mismos futuros bachilleres que cursan la asignatura del francés en el Instituto ó en cualquier Colegio, á título de EXTERNOS.

Se hacen las correcciones de sus libretas de apuntes; con explicaciones complementarias, hasta el punto de que se queden completamente enterados de los objetos tratados porque una gramática sin explicaciones es un cuerpo sin alma.

Horas convencionales.-Precios limitados.

DIRECCION: ARRABAL DE SAN PEDRO, 1, 2.º.-REUS.

NOTA.—A los señores gustosos de seguir uno de esos tres cursos, se aconseja comprar antes, por un real en la imprenta de Carreras y Vila, arrabal bajo Jesús, 4 el primer cuaderno del curso simplificado de Gramática francesa para uso de los españoles por Gougeard y ese para enterarse de su prefacio y formarse una idea de la claridad y concisión del texto de su obra.

Advertencia importante.—Dichos cursos no exigen compras de libros; para seguir el primero bastará comprar cada mes un cuaderno de mi método simplificado, en casa de los citados impresores; por los cursos preparatorios á los exámenes del Instituto de primer y segundo año, basta la adquisición de sus programas correspondientes que valen solo 4 reales, en casa de su autor señor don Luis de Olavarieta Lacalle, Arrabal de San Pedro, 45, 3.º.

Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la mañana.
De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
De Alforja á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuatro tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.
De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.
De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 m. y 3 y media tarde.
De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la 1 y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 48, taberna.
De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de San Lorenzo, barbería.

FERRO-CARRIL ECONOMICO

DE REUS Á SALOU

Servicio de trenes que regirán desde el día 20 de Septiembre de 1897.
Salidas de Reus.—Mañana: 4:10, y 9:06. Tarde: 2:32 y 5:43.
Salidas de Salou.—Mañana: 4:56, 10:46. Tarde: 5:10. Noche: 7:25.
Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los coches de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.
A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía, á las 2 y 7 tarde.
A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.
» 2.ª » 2 tarde.
Riudoms, Montbrío, Bojarell, Montroig y Viñols, á las 9:30 mañana.

CENSO REPUBLICANO

Se ha publicado en la Administración de El Rincón, por el Sr. D. Ramón de la Cruz, un libro que contiene el censo republicano de Reus, con los nombres de los electores y el número de votos que cada uno de ellos ha obtenido en las elecciones de 1897. Este libro es muy interesante para los ciudadanos que deseen conocer el resultado de las elecciones y el número de votos que cada uno de ellos ha obtenido. El libro se vende en la Administración de El Rincón, por el Sr. D. Ramón de la Cruz, al precio de 10 pesetas.

LA AUTONOMIA EN CASA DE DON RAMON

Los señores de las librerías.—Según se nos dice y lo creemos bastante, pues las características de las librerías, han de ser las de las librerías, y no las de las librerías. Este libro es muy interesante para los ciudadanos que deseen conocer el resultado de las elecciones y el número de votos que cada uno de ellos ha obtenido. El libro se vende en la Administración de El Rincón, por el Sr. D. Ramón de la Cruz, al precio de 10 pesetas.